

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24. Madrid y Provincias, correspondientes de la casa de Sarcedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Viernes 17 de Setiembre.

El Eco de Cartagena

Los socialistas de Italia.

El día 30 del próximo pasado Agosto, ha debido darse veredicto por el jurado de Florencia en la causa formada á unos internacionalistas italianos, acusados de tentativa de destruccion de la organizacion social, política y religiosa de Italia. Mientras recibimos noticias del fallo del jurado, creemos que á nuestros lectores agrada conocer algunos antecedentes sobre este particular.

El acta de acusacion enlaza la conspiracion de los socialistas toscanos á las turbulencias que en el mes de Agosto del año pasado hubo en la Rumania. Fundase principalmente la acusacion:

1.º En las proclamas incendiarias lanzadas en dicha época por el comité revolucionario de Florencia y de Pontasslene, y en las cuales se glorificaba á la «Comune» de Paris, se anunciaba como próxima la liquidacion social.

2.º En las armas y municiones de guerra encontradas en casa de uno de los acusados y sobre todo en las bombas explosivas encontradas debajo de las escaleras de la casa de la asociacion.

Hé aqui segun el acta de acusacion, los nombres de los presuntos delinquentes y la parte de delito que se les atribuye:

Aruffi Gaetano, Natta Francesco, Vari Oreste, Mori Giuseppe, De Luigi Odoardo, Collini Angiolo, Borresi Prieto, Guerri Massimiliano, Parenti Giuseppe, Bartoli Prieto, Cosi Natale, Torri Dominico, Ravaglioli Colombo, Corsi Guido, Piccini Oreste, Succi Ettore, Nigheri Gioacchino, Ughi Giuseppe, Piccini Omero, Rugiadi Pilati, Foggioli Pietro, Bongini Giuseppe, Batocchi Cesare, Innocenti Raffaello, Benvenuti Vincenzo, Zannello Francesco, Massi Luigi, Grifoni Michili, Battaglia Sal-

vatore, Arduighi Leopoldo, Sodi Angelo, Foccardi Ferruccio, Vannini Aurelio, Borrelli Sauto, son acusados de conspiracion acompañada de preparativos de egecucion, por haberse constituido en asociacion numerosa, organizada con objeto de provocar una revolucion social destinada á destruir el estado en todas sus manifestaciones jurídicas, económicas y políticas, á derribar la autoridad en todas sus formas y representaciones, á derribar tambien el gobierno para sustituirlo con la anarquia y llegar al comunismo y á la liquidacion social por medio de toda clase de violencias contra las personas y los bienes de los ciudadanos: son tambien acusados por haber formulado y aceptado en Julio y Agosto de 1874 un proyecto de insurreccion espantosa, como el intentado en la Rumania, y finalmente por haber hecho preparativos de egecucion, dividiéndose en secciones de operacion, distribuyéndose los papeles que cada cual debia representar, preparando armas y municiones, y haciendo todo lo necesario para inaugurar inmediatamente la insurreccion.

Vannini Aurelio y Parenti Giuseppe son acusados por tener armas prohibidas; el primero nueve bombas de las llamadas de Orsini y un puñal, y el segundo varios puñales.

Borelli Santo es acusado de fabricar armas «suicidiales», como lo prueba el haberse encontrado en su taller de mecánicos unas ciento cincuenta puñales, sin tener autorizacion especial.

Ravaglioli Colombo y Alejandro Giuseppe son acusados de robo á mano armada, por haber detenido en la via pública, cerca de Montepoldo, al administrador de una quinta Octavio Soderi, obligándole con amenazas á que les diese una suma de cien francos.

Motivos hab en todos estos artículos de acusacion para dar en que pensar á los internacionalistas florentinos, sobre los inconvenientes de la liquidacion social; pero se dice la verdad, en el curso del pro-

ceso el ministerio público ha retirado varias de las acusaciones: las bombas de Orsini, sometidas á un experimento han resu tado completamente ineficaces para causar daño, y una tan solo ha hecho explosion.

¿Cómo el gobierno ha podido seguir los pasos de la conspiracion si la habia en realidad? La version que actualmente corre es que el acusado Torri es un agente de la policia que seingirió entre los conspiradores para jugar el doble papel de agente provocador y delator.

El ministerio público ha dado una importancia inmensa á la organizacion de la internacional en Italia; pero personas ilustradas que nos suministran estos pormenores, no piensan así. Segun ellas en interés mismo de la Italia, está el demostrar que la internacional allí ha hecho muy pocos prosélitos, y que no tiene probabilidades de mejor éxito en adelante. Las clases donde la internacional recluta sus adeptos, pertenecen al partido garibaldino, ó al mazziniano: el primero, aunque con tendencias socialistas, no es internacional, y el segundo que tiene el monopolio de la progaganda, y bajo su dependencia á la gran mayoría de las sociedades obreras italianas, está imbuido de los principios del maestro, y admite como parte de su dogma, los últimos escritos de Masiri contra la internacional.

Fuera de estas dos fracciones de la democracia, hay un pequeño grupo socialista que sigue la inspiracion de Luigi Castellano, pero que nada tiene de comun con la internacional. Se cree que M. Castellano acepta el principio de la asociacion universal de los trabajadores, pero entre su modo de considerar el internacionalismo obrero, y los procedimientos empleados hasta ahora por la internacional hay la misma diferencia que existia entre la critica de Florentino y la de Julio Janin.

Como jefe de la escuela socialista M. Castellano es enteramente extraño á esta conspiracion; y no conociéndola se deduce que los acusados obraban por cuenta de una interna-

cional que solo existe en su imaginacion. Confirma esta opinion que los acusados tienen nombres oscuros, pues á escepcion de Succi, antiguo director del «Setem», y que Salvatore Battaglia, abogado siciliano, que siempre ha hecho alarde de principios revolucionarios, todos son mas ó menos desconocidos de la democracia.

Correo general.

Madrid 16 de Setiembre de 1875

Segun noticias, todos los amigos del Sr. Castelar se encuentran en una actitud igual á la que hemos dicho que aquel se halla colocado. No se presentarán por sí candidatos en la próxima campaña electoral; pero si son elegidos tomarán asiento en las Cortes.

Ya debe haber en Santander unos 2000 hombres para enviarlos de refuerzo inmediatamente á Cuba, y la empresa Lopez tiene dispuestos seis ó siete vapores para el rápido transporte de todas las fuerzas que hayan de enviarse. Los señores ministros de la Guerra y de Ultramar no descuidan un momento tan importante atencion.

Segun datos oficiales, desde 1868 se han enviado á Cuba 107000 hombres cuyo detalle publicamos hace ya más de dos meses, y hay allí actualmente contando las fuerzas movilizadas unos 62.000. Se vé pues que los gobiernos todos de la Metrópoli han mirado con todo el celo posible los intereses de Cuba, pero el gobierno actual, siguiendo los propósitos del anterior, está dispuesto á demostrar un celo superior, en este asunto.

Dice el «Diario de San Sebastian»: «Después de la pérdida de Cantavieja y de las fortalezas de la Seo, no las tienen todas consigo los carlistas respecto á la conservacion de la «ciudad santa» de Estella, su último baluarte. El temor de perder dicha plaza generalizándose entre los partiales del pretendiente, y hay quien asegura que se tienen ya hechos al-